



**Boehringer  
Ingelheim**

**BOEHRINGER INGELHEIM MEXICO, S.A DE C.V.**

Acueducto 660, La Concha C.P. 16200, México, D.F.

R.F.C. BIM0711148Q0

Tel. Conm. 5629 8300 Tel.: Dir.Serv. a Clientes 5420 8529, 5420 8587 Fax: 5629 8484

Régimen fiscal: Régimen General de Ley Personas Morales. Lugar de expedición: México, D.F.

**CLIENTE:** FNA951220DA9 **51505** **FACTURA:** 55608 PM

**DESCUENTOS DE NOTAS DE CRÉDITO POR DEVOLUCIÓN Y/O FALTANTE**

- Sólo se emitirá y notificará la(s) Nota(s) de Crédito que procedan y que cumplan con los puntos antes mencionados, dentro de los siguientes 20(veinte) días hábiles de haberse recibido la devolución o reclamación de faltante.
- Una vez que el distribuidor reciba la(s) Notas de Crédito correspondiente(s) las podrá descontar de su siguiente pago a realizar, indicando el número de la(s) misma(s) en su detalle de pago.

**PAGOS**

- Los pagos deberán efectuarse vía depósito o transferencia bancaria a favor de Boehringer Ingelheim México, S.A. de C.V., en la cuenta y banco señalado en la parte del frente de la factura.
- Los pagos deberán ser por el valor íntegro de la factura, no aceptamos pagos parciales y estos solo podrán ser realizados acreditando las notas de crédito previamente emitidas por BIM.
- Cheques Devueltos: Efectuaremos un cargo del 20% sobre cheques devueltos más el IVA correspondiente, más la comisión bancaria.  
(No aplica el 3er. párrafo para Ventas de Exportación)

**CONDICIONES GENERALES**

- EL COMPRADOR acepta todas y cada una de las condiciones que aquí se establecen, y manifiesta que a partir de la fecha en que obre la firma de él, de su representante legal o cualquiera de sus dependientes y factores estampada en este documento, se da por recibido a su entera satisfacción, la mercancía, producto y condiciones establecidas que ampara este documento y que aquí se describen quedando la misma a su disposición, en virtud de haber facultado expresamente y previamente al factor o dependiente para que a su encargo recibiera la mercancía y/o producto a que se refiere este documento.
- EL COMPRADOR se obliga a pagar el monto total de este documento en el plazo máximo de días e inicio de la vigencia del plazo, expresados en el anverso de esta factura, en caso de no hacerlo en dicho plazo será causa de pagar intereses moratorios mensuales en Moneda Nacional a razón de Tasa T.I.I.E. a 28 días más 4 puntos, más IVA; en caso de ventas de exportación el cálculo se realiza en Dólares a razón de Tasa Libor Mensual más 4 puntos que correrán a partir del día siguiente al que se debió haber cubierto la cantidad total amparada por este documento por todo el tiempo que esté insoluto sin perjuicio al cobro, más los gastos que por ello se originen.
- EL COMPRADOR gozará de un plazo de quince días naturales contados a partir de que se reciba la mercancía y/o productos que describe el presente, para hacer cualquier reclamo a Boehringer Ingelheim México, S.A. de C.V., de cualquier vicio de la mercancía, aclaración, faltante u observación relacionada con las cantidades y calidades del producto y/o mercancía que ampara este documento. Lo cual deberá hacer por escrito en caso de no hacerlo dentro de dicho término perderá toda acción y derecho a repetir por tales causas contra Boehringer Ingelheim México, S.A. de C.V.
- En todo lo no previsto en este documento las partes se sujetan a las disposiciones contenidas en la legislación aplicable.
- EL COMPRADOR se obliga a sujetarse a la jurisdicción y competencia de los Juzgados en la materia competentes en el Distrito Federal, renunciado expresamente a cualquier otra jurisdicción y competencia que le pudiera corresponder en razón de su domicilio presente o futuro.

**FRANCO NACIONAL, S.A. de C.V.**  
**SUC. VILLAHERMOSA**  
**RECEPCIÓN DE MERCANCIA**  
**16 SEP 2014**  
 CAJAS \_\_\_\_\_ HORA \_\_\_\_\_  
 SUJETO A LO SIGUIENTE:  
 CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DE COMPRA PACTADAS, ASÍ COMO LA INSPECCIÓN DE LA MERCANCIA ESTARÁN SUJETAS A NUESTRA REVISIÓN Y APROBACIÓN.

**NOTIFICACIONES DE RECIBO DE MERCANCIA**  
**REGIONES CIRCULADAS 13**

<input type="checkbox"/>	PRODUCTO NO SOLICITADO	_____
<input type="checkbox"/>	ENTREGA DE MAS ( NO FACTURADO)	_____
<input type="checkbox"/>	EXCEDENTE DEL PEDIDO ORIGINAL	_____
<input type="checkbox"/>	PRODUCTO FALTANTE	_____
<input type="checkbox"/>	PRODUCTO MAL SURTIDO	_____
<input checked="" type="checkbox"/>	PRODUCTO EN MAL ESTADO	31
<input type="checkbox"/>	PROXIMO A CADUCAR	_____
<input type="checkbox"/>	ERROR CODIGO DE BARRAS	_____
EL OPERADOR SE LLEVA LA MERCANCIA		91

\_\_\_\_\_  
 NOMBRE Y FIRMA

PLACAS \_\_\_\_\_  
 OBS \_\_\_\_\_